

Doctor en Derecho, con nota de Sobresaliente (1923).

Ex Ayudante de Clases prácticas de la Facultad de Derecho (Cátedra de Derecho penal) de la Universidad de Zaragoza.

Ex Profesor auxiliar, por oposición, de la Facultad de Derecho (Grupo de Derecho penal). Encargado de la Cátedra de Derecho penal por ausencia del titular.

Profesor de los cursos de verano en la ciudad de Jaca.

Vicepresidente del Tribunal tutelar de Menores de Zaragoza.

Ex Secretario de la Unión Nacional de Jueces de Niños.

Vocal del Consejo Superior de Protección de Menores.

Pensionado en Francia, Bélgica, Italia y Alemania.

Autor de las obras siguientes: "El Derecho penal de los menores. Los Tribunales para Niños" (Zaragoza, 1925); "Programa de Lecciones de Metodología jurídica", (Zaragoza, 1925); "La Pedagogía correccional" (Valencia, 1928); "La Antijuridicidad como elemento del delito" (Zaragoza, 1931); "Estadística del Tribunal tutelar de Zaragoza" (Ponencia, Zaragoza, 1931); "Los menores y el Código penal" (Ponencia, Madrid, 1931); Ponencia al XI Congreso Penal y Penitenciario internacional (Berlín, 1935).

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de la organización y régimen de Notariado, de 7 de Noviembre de 1921, reformado por el Decreto de 1.º de Octubre de 1934,

Este Ministerio se ha servido nombrar para constituir el Tribunal de oposiciones a Notarías determinadas, vacantes en el territorio de la Audiencia de La Compañía y acordadas convocar con esta fecha:

Como Presidente, a V. I.; en sustitución suya, al Subdirector de ese Centro directivo y, en defecto de ambos, al Presidente de la expresada Audiencia territorial o al de Sala que legalmente le sustituya; a D. Desiderio Martínez Ruiz, Registrador de la Propiedad de la expresada ciudad; al Decano del Colegio Notarial de aquella capital o quien haga sus veces; al Decano del Colegio de Abogados de repetida ciudad; a D. Sebastián Moro Ledesma, Jefe de Sección del Cuerpo facultativo de esa Dirección general, y a los Notarios del referido Colegio, D. Pascual Lahoz de Val y D. Ildefonso Fernández Feijóo, quien desempeñará las funciones de Secretario; debiendo entenderse, por lo que se refiere a V. I., al Subdirector, en su caso, y al Jefe de Sección del Cuerpo facultativo de esa Dirección general, que la comisión que se les confiere no excederá de tres meses y será con derecho a los gastos de viaje y dietas

que les correspondan, con arreglo a lo que dispone el Real decreto de 18 de Junio de 1924, y con cargo al capítulo 1.º, artículo 3.º, agrupación 7.ª, del presupuesto vigente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid, 27 de Mayo de 1935.

CANDIDO CASANUEVA

Señor Director general de los Registros y del Notariado.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Estatuto del Ministerio fiscal,

Este Ministerio acuerda nombrar para la plaza de Teniente fiscal en la Audiencia territorial de Sevilla, vacante por traslación de D. Manuel Roan, a D. Francisco Summers e Isern, Abogado fiscal de término que sirve la plaza de Abogado fiscal en el propio Tribunal.

Madrid, 27 de Mayo de 1935.

CANDIDO CASANUEVA

Señor Fiscal general de la República.

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por D. Federico de Añibarro García, Juez de primera instancia e instrucción, con el haber anual de 10.000 pesetas, que sirve el Juzgado de Santo Domingo de la Calzada, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto de 2 de Junio de 1933,

Este Ministerio acuerda declararle en situación de excedente.

Madrid, 27 de Mayo de 1935.

CANDIDO CASANUEVA

Señor Presidente de la Audiencia de Burgos.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### ORDEN CIRCULAR

Este Ministerio ha resuelto que los Jefes y Oficiales de Carabineros comprendidos en la siguiente relación, que comienza con D. Isaac Llopis Muñoz y termina con D. Ricardo Plaza Hernández, pasen a servir los destinos que en la misma se les señalan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 23 de Mayo de 1935.

P. D.,

JOAQUIN PAYA

Señor

### RELACIÓN QUE SE CITA

#### Tentente coronel.

D. Isaac Llopis Muñoz, ascendido, de la Comandancia de Cádiz, a situa-

ción de disponible forzoso en la segunda División orgánica, y afecto para haberes a la expresada Comandancia.

#### Comandantes.

D. David Lozano Martínez, de la Comandancia de Figueras, a la de Valencia.

D. Teodoro Díez García, de la de Guipúzcoa, a la de Cádiz.

D. Luis Ramajos Ortigosa, de los Colegios del Instituto, para efectos administrativos, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Antonio Quintero Iglesias, en situación de disponible forzoso en la segunda División orgánica, y afecto para haberes a la Comandancia de Málaga, a activo a la de Baleares.

D. Aurelio Abella Villar, en situación de disponible forzoso en la cuarta División orgánica, y afecto para haberes a la Comandancia de Barcelona, a activo a la de Figueras.

D. Adolfo Etern Enebra, ascendido, en situación de disponible forzoso en la cuarta División orgánica, y afecto para haberes a la Comandancia de Barcelona, a la misma situación en la expresada División orgánica, y afecto para haberes a la referida Comandancia.

#### Capitanes.

D. Emilio García del Barrio Moreno, de la Comandancia de Navarra y en comisión activa del servicio en la Sección del Instituto afecta a la Subsecretaría de este Ministerio, a situación de disponible forzoso en la primera División orgánica, y afecto para haberes a la indicada Sección, en la que continuará desempeñando la comisión de referencia.

D. Manuel Iriarte Sampedro, ascendido, de la Comandancia de Pontevedra, a la de Navarra.

#### Tenientes.

D. Vicente Hernández Ramajo, de la Comandancia de Algeciras, a la de Cádiz.

D. Pablo Sáiz Gralla, de la de Tarragona, a la de Baleares.

D. Jesús Aranaz Muñoz, ingresado, del Centro de Movilización y Reserva número 1, a la Comandancia de Huesca.

#### Alféreces.

D. Santiago Toledano Sabariego, de la Comandancia de Lérida, a la de Estepona.

D. Elías Zafra Sevilla, de la de Algeciras, a la de Huelva.

D. Marcelino González Gómez, de la de Navarra, a la de Pontevedra.

D. Antonio Fernández Silvestre, de la de Huesca, a la de Tarragona.

D. Sabino García Cantera, ascendido, de la Comandancia de Guipúzcoa, a la de Navarra.

D. Enrique Puerto Díaz, ascendido, de la de Alicante, a la de Lérida.

D. Lucas Mairena Márquez, ascendido, de la de Algeciras, a la misma.

D. Santiago Moreno Pérez, ascendido, de la de Cádiz, a la de Algeciras.

D. Manuel Infante Dabrio, ascendido, de la de Huelva, a la de Algeciras.

D. Ricardo Plaza Hernández, ascendido, de la 13.ª Zona, a la Comandancia de Huesca.